Programas de formación de postgrado en derecho de las Telecomunicaciones

Parte fundamental de la historia del sector

Alfredo Gómez-Acebo Dennes
Abogado. Cremades & Calvo-Sotelo

Desde que el mercado de las telecomunicaciones se liberalizara hace muy pocos años, se ha venido observando entre los juristas españoles un creciente y generalizado interés por sus aspectos jurídicos, probablemente impulsado tanto por la importancia que en la opinión publica se da a esta cuestión, como por la necesidad de entender, reflexionar y sugerir opiniones y soluciones a lo que viene siendo un cuerpo de normas creciente y dotado de cierta complejidad.

La importancia económica y cultural de este sector demanda una especial y continua atención de profesionales y empresas al marco regulatorio de las telecomunicaciones.

Para atender a estas necesidades, el Despacho Cremades Calvo - Sotelo y la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, a través del Instituto de Postgrado y Formación Continua, creó en 1998 el primer Master especializado en Derecho de las Telecomunicaciones con el objetivo de cooperar en la formación de empresarios, abogados, ingenieros, y, en definitiva, con los profesionales del sector de las telecomunicaciones. Más tarde, en Instituto de Empresa desarrolló el programa de Derecho de las Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales e Internet, y la Universidad Carlos III el Master de Derecho de las Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información.

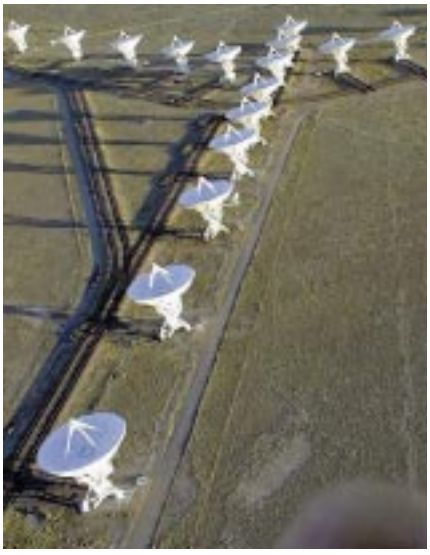

El principal objetivo de los programas Master en esta especialidad es facilitar a sus participantes el conocimiento, no sólo del marco regulador del sector de las telecomunicaciones, sino de las principales cuestiones que habrán de abordar tanto el legislador como los operadores y usuarios en el actual entorno de competencia del sector, abarcando asimismo el sector audiovisual, Internet y el comercio electrónico.

En este marco de aprendizaje y práctica continua se analiza la totalidad del régimen normativo del sector de las telecomunicaciones, audiovisual, Internet y del comercio electrónico, así como los aspectos técnicos de cada sistema de telecomunicaciones. A modo de ejemplo, se trabaja en profundidad la telefonía fija y móvil, los servicios portadores, servicios de difusión tanto en televisión como en radiodifusión sonora, el régimen especial de las telecomunicaciones por cable y por satélite, las plataformas de TV digital vía satélite, las telecomunicaciones y la propiedad intelectual, organismos como la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, el Derecho de la Competencia, las relaciones de la Administración Pú-

blica y telecomunicaciones, inversiones en el sector y, como no, todos los aspectos posibles a desarrollar en el amplio y complejo mundo de Internet y del comercio electrónico (Aspectos técnicos, comercio y contratación electrónica, fiscalidad, firma electrónica, contenidos, delitos y medidas de seguridad, protección de datos, medios de pago, etc.).

El profesorado de estos Master está compuesto por reputados especialistas y Directivos de empresas del sector, catedráticos de Universidad, Secretarios Generales y Directores de Asesorías Jurídicas de las más importantes operadoras, que analizarán la dimensión jurídica y económica de las telecomunicaciones, sector sometido a un extenso y disperso cuerpo jurídico que aspira a dotar al campo de las nuevas tecnologías de un marco regulatorio equitativo y estable.

Estos programas están dirigidos a licenciados con aspiración a especializarse en esta activa y atractiva rama del Derecho, abogados y juristas en general, profesionales del sector de las telecomunicaciones y de las empresas de tecnologías de la información, fabricantes de equipos y componentes, agencias de información y productoras de televisión, cine y video, personal técnico de las Administraciones Públicas, empresas de consultoría, entidades financieras, etc., y, especialmente, a presidentes, consejeros delegados, directores generales, directores comerciales, directores de marketing, directores de planificación, directores de desarrollo estratégico, directores de ventas y directores de comunicación.

Un programa especializado de estas características precisa de una metodología experimentada y eficaz basada en una enseñanza teórica instrumentada a través de las exposiciones de los profesores y apoyada indispensablemente en casos prácticos reales que los alumnos habrán de desarrollar y resolver, y completándose dicha formación con conferencias de los aspectos mas avanzados del sector de las telecomunicaciones. En el caso del Master de Derecho de las Telecomunicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas desde hace varias promociones se incluye la metodología del Moot Court (simulacros de juicios dirigidos por un alto Magistrado, Rafael de Mendizábal Allende en el caso de este Master) en diversos casos prácticos, siendo una práctica de reconocida utilidad y eficacia utilizada desde hace mucho tiempo en las Universidades de Derecho de mayor prestigio de Estados Unidos, como Harvard, Yale, o Princeton.

La experiencia demuestra que al término del periodo lectivo los alumnos deben demostrar los conocimientos adquiridos realizando un proyecto de investigación de alto nivel que les permita profundizar y especializarse en una materia concreta dentro del derecho de las telecomunicaciones.

En cualquier caso, cursar con aprovechamiento un Master centrado en esta especialidad permite posteriormente en la práctica profesional analizar y resolver la práctica totalidad de los problemas relacionados con el Derecho de las Telecomunicaciones. No olvidemos que la gran mayoría de los Despachos colectivos de abogados han establecido departamentos en esta especialidad. Asimismo, la llegada e implantación en nuestro país de un gran número de empresas de telecomunicaciones implica la demanda de un asesoramiento jurídico especializado, interno y externo.

El mercado de las telecomunicaciones seguirá creciendo y permanentemente demandará cada vez más expertos que dominen la materia y sepan desenvolverse en esta era de nuevas tecnologías. Solo una buena formación de sus profesionales asegura el correcto desarrollo del sector.